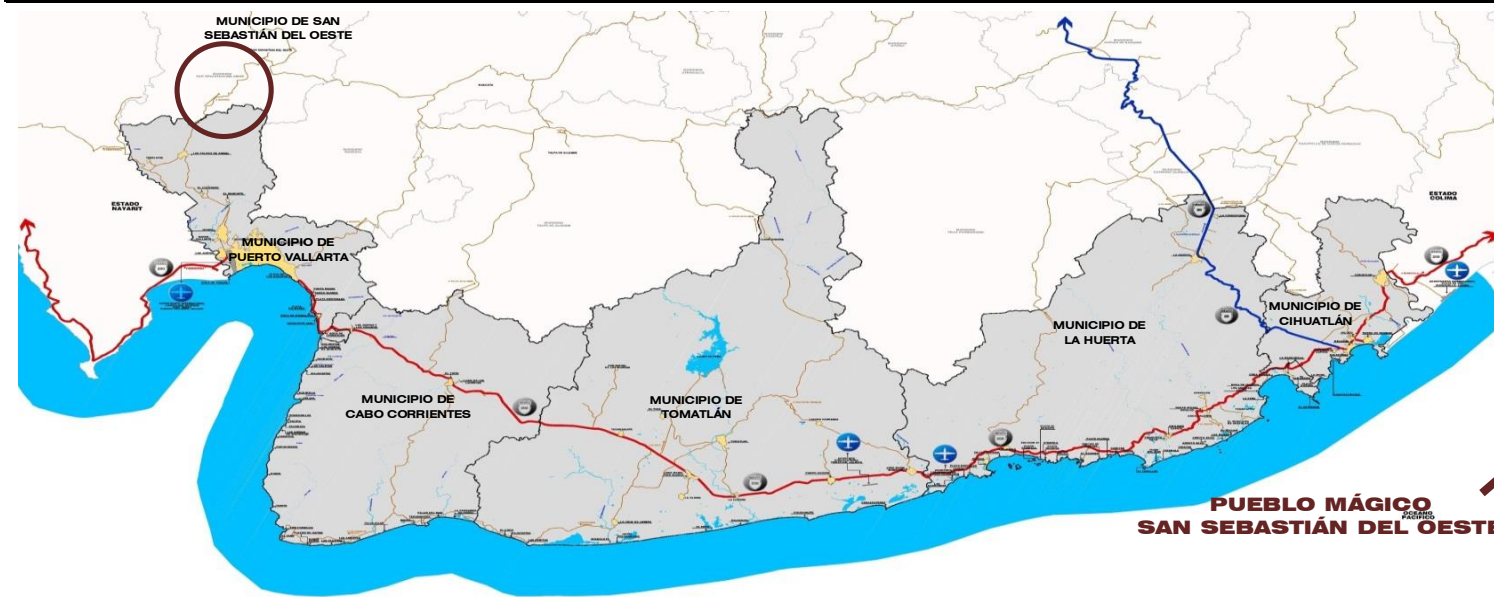
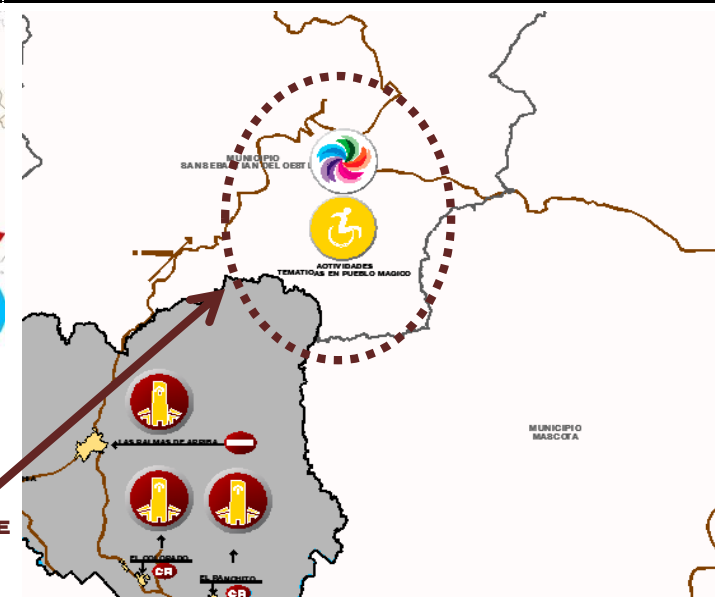


LOCALIZACIÓN EN EL ÁREA DE APLICACIÓN.



LOCALIZACIÓN EN ESTRATEGIA DEL PMETI.



INFORMACIÓN GENERAL.

SE LOCALIZA EN LAS ORILLAS DE LA SIERRA MADRE OCCIDENTAL, EN EL OESTE DEL ESTADO DE JALISCO, SALIENDO DE PUERTO VALLARTA SE TOMA LA CARRETERA 70 HACIA EL NORTE Y SE TOMA LA DESVIACIÓN EN LAS PALAMAS POR EL CAMINO DE TERRACERÍA PARA SEGUIR EL CAMINO A SANA SEBASTIÁN. EL RECORRIDO TIENE UNA DURACIÓN APROXIMADA DE 1 HORA Y 30 MINUTOS.

ENTRE LAS ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN REALIZAR EN SAN SEBASTIÁN DEL OESTE SE ENCUENTRA EL CERRO DE LA BUFA EL CUAL TIENE UNA VISTA PANORÁMICA DE LA BAHÍA DE BANDERAS, HACER UNA CAMINATA MATUTINA POR LOS ALREDEDORES.

ACTIVIDADES TURÍSTICAS PROPUESTAS.

CAMINATAS/SENDERISMO.
ÁREAS DE CABAÑAS.
DEPORTES EXTREMOS (JUMPING ADAPTADO).
CAMPAMENTOS.

IMÁGENES DEL ESTADO FÍSICO ACTUAL.



RECOMENDACIONES DE ACCESIBILIDAD / DISEÑO UNIVERSAL.

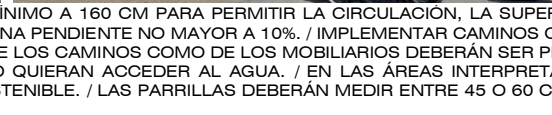
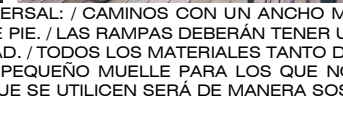
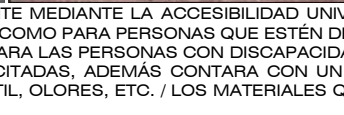
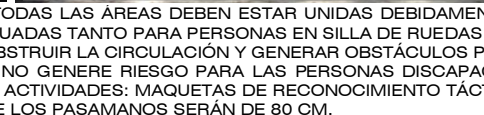
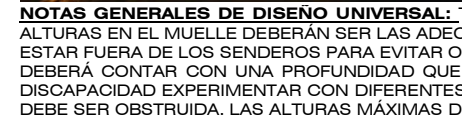
EL ÁREA DEL PUEBLO MÁGICO EN GENERAL DEBERÁ CONTAR CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS PARA LOS VISITANTES CON DISCAPACIDAD:

1. ESTACIONAMIENTO.
2. ACCESO.
3. ÁREA DE TRANSICIÓN.
4. RECEPCIÓN O CENTRO DE ATENCIÓN (RENTA DE EQUIPOS DE SILLAS JOELETTE, BICICLETAS E INFORMACIÓN DEL RECORRIDO), UNIDAD DE PRIMEROS AUXILIOS, ÁREAS DE SERVICIOS Y ÁREAS INTERPRETATIVAS.
5. MOBILIARIO URBANO: BANCAS, LUMINARIAS, BOTES DE BASURA, PANELES INFORMATIVOS Y DE RUTA (VISUAL Y TÁCTILES (BRAILLE)).
6. TALLERES DE REPARACIÓN DE EQUIPOS.

FACILIDADES SUGERIDAS POR TIPO DE ACTIVIDAD:

- CAMINATAS/SENDERISMO:**
SILLAS JOELLETE.
TRICICLOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ.
BICICLETAS TÁNDEM PARA DEFICIENTES VISUALES.
ADECUACIÓN DE SENDEROS.
- ÁREAS DE CABAÑAS:**
ADAPTACIÓN DE CABAÑAS.
- DEPORTES EXTREMOS (JUMPING):**
ACCESORIOS REFORZADOS Y ADECUADOS.
ACCESIBILIDAD.
EQUIPOS DE SEGURIDAD.
- ÁREAS DE CAMPAMENTO:**
ÁREA DE PARRILLAS.
BAÑOS ACCESIBLES.

EJEMPLOS DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS PROPUESTAS Y REALIZADOS EN OTROS PAÍSES.



NOTAS GENERALES DE DISEÑO UNIVERSAL: TODAS LAS ÁREAS DEBEN ESTAR UNIDAS DEBIDAMENTE MEDIANTE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL: / CAMINOS CON UN ANCHO MÍNIMO A 160 CM PARA PERMITIR LA CIRCULACIÓN, LA SUPERFICIE DEBE SER DE UN MATERIAL ANTIDERRAPANTE, ESTABLE Y SEGURO. / LAS ALTURAS EN EL MUELLE DEBERÁN SER LAS ADECUADAS TANTO PARA PERSONAS EN SILLA DE RUEDAS COMO PARA PERSONAS QUE ESTÉN DE PIE. / LAS RAMPAS DEBERÁN TENER UNA PENDIENTE NO MAYOR A 10%. / IMPLEMENTAR CAMINOS QUE CONECTEN A LOS SERVICIOS YA INSTALADOS. / EL MOBILIARIO URBANO DEBERÁ ESTAR FUERA DE LOS SENDEROS PARA EVITAR OBSTRUIR LA CIRCULACIÓN Y GENERAR OBSTÁCULOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. / TODOS LOS MATERIALES TANTO DE LOS CAMINOS COMO DE LOS MOBILIARIOS DEBERÁN SER PROPIOS DE LA REGIÓN PARA EVITAR MODIFICAR LA IMAGEN URBANA. / EL ESTANQUE DEBERÁ CONTAR CON UNA PROFUNDIDAD QUE NO GENERE RIESGO PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS, ADEMÁS CONTARÁ CON UN PEQUEÑO MUELLE PARA LOS QUE NO QUIERAN ACCEDER AL AGUA. / EN LAS ÁREAS INTERPRETATIVAS SE REALIZARÁN ACTIVIDADES QUE PERMITAN TANTO A LOS TURISTAS CON DISCAPACIDAD EXPERIMENTAR CON DIFERENTES ACTIVIDADES: MAQUETAS DE RECONOCIMIENTO TÁCTIL, OLORES, ETC. / LOS MATERIALES QUE SE UTILICEN SERÁN DE MANERA SOSTENIBLE. / LAS PARRILLAS DEBERÁN MEDIR ENTRE 45 O 60 CM DE ALTURA Y TENER UNA DISTANCIA DE LA MESA DE 150 CM. / LA VISIBILIDAD NO DEBE SER OBSTRUIDA, LAS ALTURAS MÁXIMAS DE LOS PASAMANOS SERÁN DE 80 CM.